

# POLÍTICAS MIGRATORIAS Y DECISIÓN DE EMIGRAR (A PROPÓSITO DE LA INMIGRACIÓN CUBANA EN CANARIAS)<sup>1</sup>

*José Alberto Galván Tudela*

Partiendo de una perspectiva antropológica transnacional, que aboga por un análisis del fenómeno inmigratorio en el contexto de las características de la sociedad de partida, de sus variaciones intraculturales, así como de la incidencia en aquel de las políticas culturales y migratorias de la sociedad receptora, este trabajo pretende mostrar, primero, cómo las *decisiones de emigrar* tienen como base las *variadas estrategias domésticas y de género*, que los inmigrantes establecen ante las *constricciones del medio* sociocultural y económico-político y las *oportunidades*, que aquí y allá les rodean. Una de ellas ha sido el papel decisivo de la política inmigratoria española para los isleños residentes en Cuba y sus descendientes cubanos. En segundo lugar, se pretende mostrar una tipología del mercado de trabajo de los inmigrantes cubanos en Canarias.

## *UNA PERSPECTIVA TRANSNACIONAL DE LAS MIGRACIONES*

Cuando analizamos la inmigración en un contexto transnacional, queremos *indicar una perspectiva* que implica que la inmigración es solo una parte de un proceso más amplio, que supone la emigración de su país de partida y, a su vez, el retorno y/o las formas de relación del inmigrante con el país de donde procede a través de la circulación de remesas, información, símbolos, dinero... Ello quiere decir que, a pesar de la distancia y la existencia de fronteras, ciertos tipos de relaciones económicas, sociales, culturales, políticas, o todas a la vez, se intensifican en el espacio de la inmigración. Tales relaciones cruzan las fronteras nacionales, construyéndose verdaderos *campos y espacios sociales transnacionales* (Pries, 1999, 2001; Faist, 1998), fenómeno que facilita el análisis de los procesos por los cuales los inmigrantes continúan formando parte de la vida social de su país de origen, mientras que simultáneamente se convierten en parte de la fuerza de trabajo en el lugar donde residen.

El transnacionalismo es un concepto que admite grados y tipos (Brettell & Hollifield (Eds.), 2000; Foner, 2000; Levitt, DeWind, Vertovec, Eds., 2003; Smith & Guarnizo, Eds., 1998). Puede reproducirse durante generaciones, compitiendo con, pero no siempre reemplazando, la *asimilación* o diversas *formas de hibridación*, en términos del antropólogo García Canclini (1995, 1999). A título individual, los inmigrantes cubanos, y especialmente los irregulares, constituyen *culturalmente personas en estado liminal*, que anímicamente están más en su tierra de origen que en la sociedad de destino, pero que en esta portan y comparten, con los de su grupo étnico o nacional, valores y prácticas culturales propias. A su vez, los inmigrantes cubanos, tanto regulares como irregulares, se comunican y envían sus escasos ahorros a la sociedad de partida (Montreal, 1999). La irregularidad puede durar semanas o años, pero todos ya se encuentran en algún punto de la red y, según la suerte, las circunstancias y la capacidad de adaptarse, es probable que regresen o terminen formando diáspora.<sup>2</sup>

Podemos afirmar, pues, que existen verdaderas comunidades transnacionales (Brazier & Mannur, Eds., 2003; Clifford, 1994; Cohen, 1997; Vertovec & Cohen, Eds., 1999; Hirschman, Kassinitz, DeWind, Eds., 1999). Pienso que la cubana es una de ellas, de tal modo que es impensable Cuba, como nación, sin tener en cuenta la diáspora en EE.UU., especialmente en Miami (Aja, 2001; Álvarez, 1988; Díaz Hernández, 2001; Davis, 2004; Greenbaum, 1985, 2001; Grenier & Stepick, 1992), en Arizona (Menjivar, 2001), en New York (Pérez, 2000) y en Puerto Rico (Duany, 2000, 2001; Casaña Mata, 2001; Dolan & Vidal, 1994); en Canadá, en México, en República Dominicana, en Argentina, en Europa (sobre todo en Italia, Holanda, Alemania o España) y en Canarias.<sup>3</sup>

Debemos, por tanto, tener en cuenta las características de las sociedades de partida y no solo de las sociedades de llegada, analizando las migraciones transnacionales como un sistema.

Por otra parte, esta perspectiva ilumina nuevos aspectos, tales como cuál es la relación existente entre inmigración cubana y las estrategias de los grupos domésticos en Cuba. Ello implica que el análisis de la toma de decisiones en relación a la inmigración hacia Canarias debe entenderse en el contexto de otras posibilidades. Por tanto, el estudio de ese conjunto de posibilidades regulares e irregulares de emigrar nos ayuda a constatar si la decisión está dotada de un carácter forzoso y/o si es percibida como tal por los inmigrantes.

La perspectiva transnacional supone un enfoque desde las redes sociales y de lugares.<sup>4</sup> Muchos de los trabajos publicados sobre la inmigración extranjera aún siguen haciendo hincapié en sus dimensiones, midiendo sobre todo su volumen, la incidencia en algunos sectores económicos, en la capacidad de carga del territorio insular, etc. En ellos, el colectivo inmigrante en general, y el irregular en particular, a menudo es considerado como si fuera una unidad discreta, aislable, o como un conjunto o masa de individuos sin relación entre sí, ni con los que residen en países de destino o con los que emigrarán después.

Contrariamente, desde una mirada antropológica, el fenómeno migratorio está formado por *redes*, no solo *sociales* sino también de *lugares*, entendiendo estas como el conjunto de nudos por los que los inmigrantes pasan o pueden pasar hasta llegar al destino definitivo. En este sentido, es necesario no solo conocer las redes sociales que tejen las relaciones entre inmigrantes, familiares en sociedad de salida y de destino, sino también la topología de lugares y la situación geoestratégica de Canarias y Tenerife en la misma a fin de establecer el papel de esta en el contexto global de la red (Galván, 2005).

La inmigración, por tanto, lejos de ser una decisión individual en base a un mercado internacional de oferta y demanda, debemos considerarla preferentemente como un fenómeno social colectivo. Los grupos domésticos, la familia, las cadenas de amistades, los contactos sociales previos, etc., están en la base de la mayor parte de los movimientos migratorios. La transferencia de información y los apoyos materiales que los familiares, vecinos o amistades, o grupos religiosos ofrecen a los inmigrantes facilitando el proceso de salida, de acceso y de llegada (financiación del viaje, gestión de la documentación, localización de una vivienda o puesto de trabajo...) son decisivos en la toma de decisión de inmigrar tanto regular como irregularmente. Es por ello que ese marco institucional, y en general cultural, es clave para analizar el fenómeno que nos ocupa.

Las redes migratorias forman parte de estructuras afianzadas, que incluso desarrollan sus propias dinámicas sociales y que pueden desprenderse de los estímulos y desestímulos de la

sociedad receptora. Las redes son como una tela de araña, algo más que una cadena bipolar. Muestra muchos destinos posibles y relacionados, llegando a ser enormemente extensas. Los inmigrantes tenderán a seguir las redes establecidas, aventurándose raramente a salirse de las mismas, excepto cuando aquellas fallen. Sin embargo, tendrán la posibilidad de seguir o alternar itinerarios migratorios diversos al interior de dichas redes. Las redes, por tanto, suelen estar abiertas a nuevos destinos, ligadas a mercados de trabajo, pero también a decisiones arbitrarias y personales, más allá de razones estrictamente económicas. El acceso a la red llega a constituir una especie de *capital social y cultural*, quizás el más importante capital que posee un inmigrante (Lewellen, 2002, Martínez Veiga, 2004; Galván, 2005).

No obstante lo afirmado hasta aquí, no podemos negar que estas redes pueden ser muy débiles o poco densas, con fuertes dependencias respecto a mafias en el caso de dificultad de acceso y de largas distancias entre el país de partida y de destino, y que en algunos casos las redes prácticamente casi no existan, fenómeno más generalizado en la primera fase del proceso migratorio de un colectivo y en las migraciones formales, gobernadas por relaciones comerciales y burocráticas, con la aparición de reclutadores, de intermediarios y del propio Estado que se aprovechan de la migración internacional.

Estas redes varían, por tanto, según su debilidad o fortaleza, pero también según sus formas y contenidos, es decir, según las características étnico-culturales y de clase social de los inmigrantes, así como del contexto económico, social y político de la sociedad de partida y de la sociedad receptora.

Podemos afirmar que el determinante básico en al menos algunos procesos migratorios son esas redes de relaciones, de tal modo que lo importante no son solo las características y atributos de las personas, sino el tipo de relaciones que establezcan. Este tipo de relaciones son previas al proceso migratorio, pero sin duda se trasplantan, crecen con él, ramificándose indefinidamente, al articularse con las del proceso migratorio y las redes receptoras en la sociedad de destino. Por esas redes circulan no solo personas, sino también información, objetos materiales y simbólicos, capital para un pequeño negocio, medicinas... Por tanto, las relaciones sociales se combinan con relaciones de intercambio de bienes, servicios y símbolos.

Las redes ocupan, por tanto, un lugar central en el sistema migratorio. En terminología de Faist (2000b, pp. 30-35), se trata de un *nivel relacional* en el que intervienen lazos sociales y simbólicos entre los emigrantes, los grupos de parentesco, los grupos domésticos, los grupos religiosos, las comunidades étnicas y nacionales a las que pertenecen... y los recursos inherentes a estas relaciones, constituyéndose en una variable intermedia de suma importancia que afecta a las causas, al proceso y a los impactos de la migración.

No obstante, en los estudios sobre las migraciones internacionales, debemos tener en cuenta otros niveles y factores. Primeramente, como variables, el *nivel macro-estructural de* a) *los factores económicos* en el país de origen y de destino, y el sistema mundial (diferencial de ingresos, oportunidades de empleo, acceso a capital); b) *los factores políticos* (las políticas migratorias en general, las regulaciones y leyes sobre movilidad espacial a través de los estados-nación y los regímenes internacionales; la represión política en los países de emisión o de acogida; los conflictos étnicos, nacionales y religiosos; la interdependencia del sistema político internacional...); c) *los factores culturales* (normas, valores e incluso la mayor o menor semejanza cultural, normalmente construida arbitrariamente); y d) *los factores*

*demográficos y los medioambientales* (crecimiento poblacional, disponibilidad de suelo productivo y tecnología, la incidencia de plagas y sequías y los procesos de desertización...).

En segundo lugar, el *nivel micro* que hace referencia a los factores individuales, es decir, a los valores y expectativas así como a los recursos de los inmigrantes concretos y su grado de autonomía en la toma de decisiones (dinero, información y conexiones). Estos dos niveles y factores están estrechamente implicados los unos en los otros. No obstante, deben ser analíticamente estudiados en cada caso, a fin de mostrar su importancia y significado como causas de los fenómenos migratorios (Galván, 2005; Martínez Veiga, 2004).

#### *LA EVOLUCIÓN DE LA INMIGRACIÓN CUBANA EN CANARIAS (1988-2005)*

Voy a mostrar, a continuación, las características generales del fenómeno inmigratorio en Canarias en el período 1988-2005, indicando el monto estimado de la inmigración cubana y su evolución general. Comenzaré analizando el proceso evolutivo entre los años 1998 y 2000, pasando posteriormente a mostrar el primer quinquenio del siglo XXI.

AÑO	INMIGRANTES CUBANOS
1988	9
1989	13
1990	18
1991	30
1992	24
1993	69
1994	95
1995	82
1996	71
1997	333
1998	487
1999	1.085 *
2000	1.633 *

*Tabla I. Inmigrantes del extranjero por nacionalidad (Cuba) en Canarias (1988-1998), y por lugar de nacimiento (1999-2000)\*. Fte. ISTAC.*

En la tabla I, los inmigrantes cubanos comienzan a aumentar en número tras la despenalización del dólar (1994), la creación de las ayudas a los canarios en Cuba (1997) y los cambios en la política migratoria (1999-2000), especialmente la ayuda establecida para los hijos de españoles, vivos o muertos en el extranjero, y por causa de reagrupación familiar.

De este modo, la llegada de inmigrantes era casi nula a finales de los ochenta, comenzando a crecer de un modo lento hasta 1993, cuatriplicándose en 1997 y quintuplicándose en 1998. Según inmigrantes extranjeros por país de procedencia e isla de destino (1988-1998), el total de cubanos ascendía a 1.610, distribuyéndose por islas de la siguiente manera: Lanzarote (99), Fuerteventura (12), Gran Canaria (761), Tenerife (533), La Gomera (20), La Palma (179) y El Hierro (6). Se efectuó el salto definitivo en 1999 con 1.085 inmigrantes, fenómeno que sigue desarrollándose en el año 2000, donde se alcanzan los 1.633 inmigrantes, es decir, un 50,5% más que en el año 1999. Un total de 2.718 inmigrantes entre 1999 y 2000.

El aumento, como veremos, seguirá en los años siguientes (tabla II). En un solo año, 2001, aumenta 2.583 inmigrantes, aunque hay que incluir los/as niños/as nacidos/as en Canarias. En 2004, la cifra sigue subiendo hasta un total de 3.566, siempre descontando los nacimientos.

Año	Lanzarote	Fuertev.	G.C.	Tenerife	Gomera	Palma	Hierro	Total
2000	102	82	843	466	23	75	3	1.594*
2001	334	199	2.427	2.097	88	261	18	5.424
2003	523	309	3.869	3.560	92	355	30	8.738
2004	543	369	3.827	3.760	123	339	29	8.990
2005	635	481	4.219	4.233	146	364	32	10.110

*Tabla II. Inmigrantes cubanos según islas de procedencia (2000)\* e isla de destino en Canarias. Fte. INE, y por nacionalidad (2001-2005) e isla de destino en Canarias. Fte. ISTAC/INE. Elaboración propia.*

De 1996 a 2000, los inmigrantes extranjeros cubanos, según lugar de nacimiento, ascendieron a 3.803. El monto total de inmigrantes cubanos en los seis últimos años (1999-2004) asciende a unos 7.905 inmigrantes. Esta eclosión, por la información disponible a través del trabajo de campo, se ralentizó en 2003 y continuó entre 2004-2006, de tal modo que en un avance del Padrón del 1-1-2005, según el ISTAC, la población por nacionalidad cubana sigue ascendiendo, llegando a aumentar en un año un total de 1.120 individuos, alcanzando los 10.110 inmigrantes, es decir, un aumento del 11,07%.

La tabla II presenta, asimismo, las variaciones siguientes respecto a la distribución insular. En primer lugar, aparece un crecimiento general para todas las islas, destacando particularmente el aumento de la inmigración cubana para la isla de Fuerteventura, que ya en 2000 aumentó ostensiblemente la inmigración del período 1988-1998, y que sube en 2001 a un 142% y casi un 85,4% en 2004, superando a la isla de La Palma, que en el período anterior alcanzaba el tercer lugar. Por otra parte, Lanzarote sigue la misma tónica, ocupando el tercer lugar, con un crecimiento entre el 199% y el 62,5% en cada año. La Gomera crece paulatinamente, y el de El Hierro es poco significativo. Indudablemente, el crecimiento mayor en los cuatro años lo tienen las islas de Gran Canaria y Tenerife, pero aunque el crecimiento de Gran Canaria en un año (2001) es del 187,9%, el de Tenerife, a pesar de crecer en el año 2000 respecto a la década anterior, su aumento alcanza el 365,69% en 2001. A su vez, en 2004, el crecimiento de ambas islas es similar, siendo comparativamente mayor en la isla de Tenerife, que casi alcanza la cota de Gran Canaria. En 2003, según la estadística de variaciones residenciales del INE elaborada por el ISTAC, las altas patronales desde el extranjero, por procedencia e isla de destino, muestran un total de 1.206 cubanos. La distribución insular es como sigue: Lanzarote (95), Fuerteventura (60), Gran Canaria (481), Tenerife (485), La Gomera (22), La Palma (55) y El Hierro (8).

La isla de Lanzarote, caracterizada por una economía dirigida hacia el sector turístico y de servicios, con un desarrollo centrado en la construcción, tiene preferentemente en la capital, Arrecife, y a mucha distancia en los municipios de San Bartolomé, Tías y Teguiise, las mayores concentraciones de población de la isla en 2001. Significativamente, el 49,10% de los inmigrantes cubanos de Lanzarote residen en Arrecife. Si a esta se le añaden los empadronados en San Bartolomé y Tías, municipios colindantes, la inmigración alcanza el 68% de la isla. Aunque algunos residen en Teguiise, el otro municipio relativamente importante, pero a distancia, es el turístico de Yaiza. Los municipios de Tinajo y Haría, de carácter agrario, tienen escasa presencia inmigrante.

La isla de Fuerteventura concentra en Puerto del Rosario, su capital, el 35,45% de la población total de la isla pero, a diferencia de Lanzarote, comparte la concentración poblacional con los municipios de La Oliva, Pájara y Tuineje. Los dos primeros ocupan el norte y el sur turístico, y el tercero es el municipio contiguo a la capital. Respecto a la

inmigración cubana, se encuentra situada preferentemente en Pájara con un 35,67%, le sigue Puerto del Rosario con un 27,63% y La Oliva con un 21,10%. Estos municipios tienen el 84% de la inmigración cubana en la isla, quedando Tuineje y Antigua con escasos inmigrantes y Betancuria con ninguno.

En las islas menores de la provincia occidental destaca la isla de La Palma, a distancia la isla de La Gomera y con escasamente 18 inmigrantes cubanos, la isla de El Hierro. Los inmigrantes de esta última residen tanto en el municipio de Valverde como en El Golfo. En su mayoría trabajan en el sector servicios, la agricultura y en atenciones médicas.

En la isla de La Gomera, la población total se centra en la capital, San Sebastián, en Valle Gran Rey y en Vallehermoso. Contrariamente, la población cubana está ubicada en San Sebastián y en la zona turística de Valle Gran Rey, repartiéndose respectivamente el 53,4% y el 40,9%.

En la isla de La Palma, los Llanos de Aridane es el municipio donde existen más inmigrantes cubanos. Si le sumamos los de El Paso y Tazacorte, la comarca que combina el desarrollo comercial, la agricultura y el turismo, llega a alcanzar el 46,74%, mientras que en la capital reside el 18,7%. Los municipios de Barlovento, Breña Alta, Tijarafe y Puntallana les siguen de muy lejos, al igual que la Villa de Mazo, San Andrés y Sauces, Garafía y Puntagorda, donde prácticamente no hay cubanos. Todos estos municipios tienen un carácter marcadamente agrícola. Algo significativo es que los municipios de Mazo, Breña Alta y Breña Baja, que tuvieron una aportación decisiva a la emigración palmera del siglo XX a la zona tabacalera del centro de Cuba, es decir, la provincia de Sancti-Spíritus y de Las Villas, prácticamente no tienen inmigración cubana, prefiriendo otros lugares de La Palma, en concreto la zona comercial de Los Llanos, o la zona turística de la isla de Tenerife, en la que hemos detectado la presencia abundante de descendientes palmeros.

Podemos afirmar, por tanto, que la presencia cubana en las islas menores es más explícita en las zonas turísticas y en las capitales insulares, mientras que es relativamente escasa en los municipios agrícolas.

¿Cuál es la situación en las dos islas mayores?

En Gran Canaria se repite la misma situación anteriormente indicada. En primer lugar se sitúa la capital, Las Palmas de Gran Canaria, que tiene el 43,13% de la población cubana de la isla. Le sigue Santa Lucía. Entre ambos municipios alcanzan el 68,46%. Santa Lucía y Telde juntos tienen el 25,33%. Es interesante anotar que esta ciudad, junto con Ingenio, se ha hermanado en Cuba con otras ciudades. Ambos municipios, junto con Agüimes, alcanzan un 13,51% de la inmigración cubana a la isla de Gran Canaria. No obstante, si sumamos los municipios de la comarca turística que engloba a Santa Lucía, San Bartolomé de Tirajana y Mogán, el total de los cubanos inmigrados asciende al 34,89%, de tal modo que la capital y la zona turística obtienen un 78,02% de los inmigrantes en la isla de Gran Canaria. Otro fenómeno que llama la atención es la banda norte, en la que Moya, Firgas, Gáldar y Santa María de Guía, a pesar del papel importante en la emigración a Cuba del siglo XX, solo alcanzan el 2,5% de los inmigrantes cubanos de la isla. El resto de los núcleos tiene escasa población inmigrante.

Por su parte, en la isla de Tenerife destaca, en primer lugar, la zona metropolitana (Santa Cruz y La Laguna) con un 41,9%. Le siguen Arona, San Miguel, Granadilla y Adeje, que

suman un 32,85%. La zona metropolitana y la turística tienen el 74,75% de la inmigración cubana a la isla de Tenerife. El 25,3% restante se distribuye preferentemente en la zona norte del Valle de La Orotava (La Orotava, Los Realejos y Puerto de la Cruz) e Icod de los Vinos, donde se encuentra el 13,2%, y en Guía de Isora, Tacoronte, Güímar y Candelaria. En el resto de los municipios no es significativa.

Por tanto, en 2001, la inmigración cubana buscó como zona preferencial las zonas metropolitanas, en las que existían empleos ligados a los servicios, excepto en Las Palmas de Gran Canaria donde se desarrolló asimismo la hostelería y el turismo, y en las zonas turísticas insulares, a fin de trabajar en la construcción, en hostelería y en el turismo.

Veamos, ahora, la distribución comarcal y por municipios en 2004 de los inmigrantes cubanos:

COMARCAS	CUBA
CANARIAS	8.990
LANZAROTE	543
Norte	62
Este	436
Suroeste	55
FUERTEVENTURA	369
Norte	185
Centro	18
Sur	166
GRAN CANARIA	3.827
Metropolitana	1.870
Centro norte	67
Noroeste	67
Oeste	19
Sur	452
Sureste	1.352
TENERIFE	3.760
Abona	578
Acentejo	97
Metropolitana	1.431
Daute	21
Icod	89
Suroeste	1.077
Valle de Güímar	115
Valle de La Orotava	352
LA GOMERA	123
Norte	11
Sur	112
LA PALMA	339
Capitalina	133
Noreste	34
Noroeste	16
Valle de Aridane	156
EL HIERRO	29

*Tabla III. Población cubana por islas y comarcas de Canarias (1-1-2004). Fte. ISTAC (Elaboración propia).*

Esta tabla de 2004 confirma en gran parte las observaciones realizadas para 2001. Primeramente nos encontramos con un aumento poblacional de los inmigrantes cubanos que

asciende a un 39,5% más que en el año 2001. Por otra parte, la zona este de Lanzarote se confirma como la de mayor presencia, ascendiendo a 436 personas de un total insular de 543, es decir, un 80,29% de los inmigrantes de dicha isla. La zona norte y la sur, por el contrario, crece muy lentamente o se estanca comparativamente. La isla de Fuerteventura crece de la misma manera, es decir, las zonas turísticas del norte y sur. Lo mismo sucede con la isla de La Palma, donde el Valle de Aridane supera a la zona capitalina, concentrando en ellas el 85,25% de la población inmigrante. En La Gomera, el sur cubre el 91%, y en El Hierro se mantiene la afluencia inmigratoria. Por su lado, en Fuerteventura, el crecimiento se va a centrar primeramente en la capital, Puerto del Rosario, y en segundo lugar en el municipio turístico de Pájara, con menor incidencia en el municipio turístico de La Oliva. En Gran Canaria, los municipios de Agüimes, Mogán, Ingenio, Las Palmas de Gran Canaria, Telde, Santa Lucía y San Bartolomé de Tirajana, crecen desmesuradamente, permaneciendo el resto de los municipios prácticamente paralizados.

En la provincia occidental, en Tenerife aumenta en general la presencia cubana, pero destaca en Arona y Granadilla que duplican su población, en La Laguna casi se duplica y en el resto aumenta aunque paulatinamente. En Santa Cruz, la capital aumenta un 50% y lo mismo en San Miguel. Quedan a un nivel nulo El Tanque, Los Silos, El Sauzal, San Juan de la Rambla, La Matanza de Acentejo y La Guancha.

En La Palma, el crecimiento sigue en la capital y en Los Llanos, avanzando muy lentamente en las zonas de campo. En La Gomera sólo crece significativamente su capital, San Sebastián, mientras que en El Hierro no se producen variaciones significativas.

Podemos terminar este epígrafe afirmando que la distribución por sexo y edad de la inmigración cubana en Canarias indica que estamos ante un proceso irreversible de feminización de la inmigración cubana a Canarias. Según datos de un avance de la revisión del Padrón Municipal de habitantes a 1-1-2005 del INEM/ISTAC, la población cubana por sexos es de 4.805 hombres por 5.201 mujeres, es decir, un total de 396 inmigrantes a favor de las mujeres, lo que supone que en un año prácticamente se ha mantenido la tendencia, un 8,24% favorable a las mujeres.

Esta relación en el contexto migratorio cubano expresa que, aparte de la feminización de la población inmigrante, parece importante indicar que los grupos de edad entre los 20 y los 45 años son para el caso de las mujeres los más importantes, alcanzando un total de 1.702 personas en un conjunto de 2.912 mujeres, es decir, el 58,44%. Por otro lado, entre 45 y 60 años se encuentra un total de mujeres que asciende a 499 personas, es decir, un 16,82%.

La tesis que defiende es que existen en este conjunto de grupos de edad dos tipos de mujeres. Unas son básicamente hijas de isleños, posiblemente las mayores, que deben tener entre 45 y 60 años. Estas han obtenido visado por reagrupación familiar. Sin embargo, el segundo grupo entre 20 y 30 años está constituido por las nietas de isleños, pero también por las inmigrantes que obtuvieron su visado a través de matrimonios previos con canarios, es decir, un total 358 personas.

En 2004, en todas las islas existían más mujeres cubanas que hombres, destacando, no obstante, en Tenerife, La Palma, Fuerteventura y Lanzarote; en menor medida en La Gomera y mucho menos en Gran Canaria y El Hierro. La relación pasó a ser de 4.324 hombres/4.666 mujeres, es decir, de un 3,28% superior para las mujeres.

## LAS POLÍTICAS CULTURALES Y MIGRATORIAS DE CANARIAS Y ESPAÑA

Hemos indicado que entre los factores causales enunciados más arriba de carácter estructural están los políticos y, entre ellos, lo que podemos denominar la política migratoria a nivel del Estado y de las comunidades autónomas en la sociedad de destino.

¿En qué medida las relaciones culturales canario-cubanas desde la segunda mitad de los años ochenta del siglo XX y las políticas migratorias en España han incentivado los procesos de inmigración hacia Canarias? Cuando hago referencia a las relaciones culturales, me refiero a las múltiples ayudas económicas, por un lado de carácter institucional, y posteriormente de carácter individual; a los contactos progresivos desde 1986 generándose múltiples hermanamientos entre ciudades, actividades culturales y recreativas con visitas mutuas, publicación de trabajos sobre la inmigración canaria a Cuba; y, por último, a las ayudas institucionales para la reagrupación familiar de los emigrantes en Cuba que pudieran demostrar su ascendencia canaria (Galván, 2004a, 2004b).

Desde 1961, muchos inmigrantes canarios habían perdido prácticamente el contacto con sus parientes al otro lado del Océano Atlántico, reduciendo en gran medida la activación de su identidad al desaparecer las instituciones que reafirmaban su ascendencia étnica, tales como las colonias españolas, los liceos y las sociedades de beneficencia y socorros mutuos de carácter regional. No obstante, desde la segunda mitad de los años ochenta del siglo XX, poco antes del comienzo del denominado Período Especial, se produjo en Cuba un fenómeno decisivo, la revitalización de prácticas culturales entre los chinos, jamaíquinos, haitianos, y especialmente entre los isleños, denominación otorgada en Cuba y otros países latinoamericanos a los emigrantes canarios. ¿Cómo explicar esta revitalización cuando, durante más de dos décadas, los inmigrantes canarios habían dejado de expresar *públicamente* su diversidad cultural e, incluso, como cuentan sus descendientes, muchos de ellos apenas hablaban de las islas?

Esto, sin duda, era apoyado desde el gobierno cubano, que presidía y alentaba tales eventos buscando apoyos de todo tipo en el exterior, aliviando así la situación de parte de sus ciudadanos. Pero, a su vez, estos fenómenos son absolutamente importantes para entender una de las claves de la inmigración cubana a Canarias a partir de 1994, la de aquellos que tenían antecedentes canarios.

Los/as inmigrantes en Cuba de la segunda y tercera década del siglo XX (Galván Ed., 1996; Galván & Sierra, 2005) son los abuelos/as de los años setenta y ochenta, los que interactúan con sus nietos, *narrando discursos sobre la patria chica*. Muchos hijos de inmigrantes afirman con frecuencia que sus padres eran taciturnos, que apenas hablaban de su isla de procedencia, quizás porque gran parte de ellos emigraron a Cuba huyendo del Servicio Militar y de la Guerra de España contra Marruecos o por la valoración peyorativa de los isleños, considerados a menudo como campesinos ignorantes y brutos. El hecho es que entre *los isleños cubanos/cubanos isleños*, las relaciones con la tierra natal se activaron a partir de esos momentos.

Los *isleños cubanos/cubanos isleños*,<sup>5</sup> fuertemente *aplatanados* (adaptados) a Cuba, comenzaron a no percibir contradicción entre el sentimiento de *ser canario* y el de *ser cubano*, solicitando los derechos que les pertenecían como hijo o nieto de canarios. La búsqueda de un antepasado, la legitimación de la descendencia a través de una partida de

bautismo de los archivos parroquiales o un certificado de nacimiento del Registro Civil comenzaron a ser solicitados a cualquier español que visitaba Cuba.

Muchos, especialmente hijos y nietos, no excluían la posibilidad de venir a Canarias para trabajar, investigar sobre una propiedad familiar, publicar un libro con el que recaudar un dinero, y regresar a Cuba o permanecer en Canarias de por vida. Son preferentemente aquellos que no tenían descendencia en Cuba los que irán a morir a su patria chica, *porque nada los ata*. Por el contrario, era fácil oír a isleños o pichones *¿qué voy a hacer yo en Canarias? Aquí tengo a mis hijos...* Pero también, otras pichonas de isleño afirmaban que querían irse fuera del país no por ellos, sino *para garantizar el futuro de sus hijos*.

Los isleños cubanos, relacionándose con la tierra de origen, reactivaron su pertenencia a través de ceremoniales, la celebración de festividades y actividades musicales mixtas; la creación de grupos folklóricos; los planteles de símbolos naturales (por ejemplo, un drago); la construcción de monumentos conmemorativos y de terreros y equipos de lucha canaria; los concursos de comidas típicas, postres o trabajos textiles; los certámenes y concursos de trabajos sobre temática canario-cubana; y las jornadas, coloquios o talleres sobre el mismo tema. *Delegaciones* culturales cubanas comenzaron a visitar las islas, participando en fiestas patronales de diversas localidades. Se produjo una fuerte sensibilización en las islas, publicándose múltiples trabajos de investigación sobre las migraciones canario-americanas, novelas, música y poesía. En fin, se pusieron en antena programas radiofónicos que activaban las relaciones entre localidades canarias y cubanas, y en estrecha relación con el papel de la sangre en la construcción de identidad de los isleños cubanos, proliferaron los *Hermanamientos* entre poblaciones, ciudades, municipios e islas de Canarias y Cuba (Barreto, 1997a, 1997b). *Canarias debe ayudar a Cuba, pues ella nos ayudó cuando lo necesitábamos*. Esta era la idea que subyacía al discurso político de los Hermanamientos.

Por último, a ello hay que añadir los apoyos institucionales, y especialmente personales de dinero y medicinas, que establece el Gobierno de Canarias anualmente a los isleños que han probado su nacimiento en las islas. En los primeros momentos, los envíos eran entregados a instituciones cubanas para distribuirlos entre los isleños. Solo pocos años después, a partir de 1996, funcionarios canarios viajan a Cuba para entregar personalmente las ayudas, un cheque y medicinas a cada uno de los canarios que hayan probado haber nacido en las islas. Las ayudas sin destino concreto, para los habitantes de Cuba, seguirán siendo canalizadas a través del ICAP (Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos).

¿Existe relación entre esta construcción identitaria de los isleños/cubanos/isleños y el proceso inmigratorio de los mismos hacia Canarias? Sin duda, estos procesos ayudaron al menos a imaginar nuevas posibilidades entre los descendientes de los canarios en Cuba. Mientras, los canarios que podían demostrar su ascendencia recibían la ayuda económica y medicinal en Cuba.

#### *DECISIONES DE EMIGRAR EN BASE A ESTRATEGIAS DOMÉSTICAS Y DE GÉNERO ANTE LAS CONSTRUCCIONES DEL MEDIO ECONÓMICO-POLÍTICO Y LAS OPORTUNIDADES EN CUBA Y CANARIAS*

Con la caída del Bloque Soviético, la dependencia económica se había convertido en la crisis más importante de Cuba, que obligó a una reorientación estructural de la economía y de la política tanto social como monetaria. Un ambiente de escasez y de enormes dificultades, derivadas en gran medida de la pérdida de la dependencia estructural respecto a los países socialistas y del impacto del bloqueo de EE.UU. a Cuba, dominaba el país. Ante las

constricciones del medio sociocultural y económico-político, los cubanos tuvieron que *buscar formas de resolver* sus problemas diarios.

Entre las estrategias domésticas y de género destacaban el mercado negro, el jineteo de todo tipo, sea sexual o incluso intelectual..., pues jineteo indica montar un caballo para obtener un objetivo, sea ganar una carrera, exprimir a una persona, sacarle beneficio... (González, 1995; Orozco, 1993). Todo ello *sin coger lucha*, sabiendo sacar de las penas lo poco positivo que tuvieran, sabiendo sonreír y burlarse de uno mismo.

La emigración, *salir del país*, pasó a ser la gran solución, convirtiéndose en la obsesión diaria de muchísimos cubanos, especialmente de los jóvenes y de los de mediana edad, de la gente pobre y de los profesionales de la cultura, del arte, de las ciencias... Se buscaba cualquier tipo de fórmula. En cierto modo, todo estaba permitido: echarse al mar en balsa para alcanzar, a remo o a nado en aguas colmadas de peligros, las costas de EE.UU., ir a nado hasta la base de Guantánamo, raptar aviones de pasajeros o militares, casarse con un/a *yuma*, aunque no se entienda su idioma y la diferencia de edad sea más del doble, tratarse de un viejo sesentón o de un impedido físico o psíquico. Conseguir un viaje al exterior para la presentación de un libro de poesía o sobre los emigrantes canarios en Cuba; *ir de misión a un país extranjero*, sean médicos, deportistas, bailarinas de Tropicana, poetas o cantautores; poner su destino en manos de la lotería de visados de EE.UU. (Holgado, 1998, 2000; Perera, 2003; Martínez, Figueredo, Pérez, González, Eds. 2003), fueron estrategias llevadas a efecto como formas de resolver aquella situación de hecho, creyendo mejorar sus condiciones de vida y el futuro de sus hijos.

Estas, pues, eran posibilidades y formas de terminar siendo emigrantes. Los isleños y descendientes comenzaron a abrir la imaginación a nuevas posibilidades: recibir ayuda familiar, conocer la patria chica de sus padres y abuelos, inmigrar por un tiempo o definitivamente a las Islas Canarias (Galván, 2004a, 2004b).

En 1998, según el periódico *El País* (martes, 16 de junio), 435.000 cubanos -aproximadamente un 4% de la población cubana- se anotaron en el *bombo* en el breve plazo de un mes. Se debían enviar cartas al SINA, conteniendo el nombre del concursante, su edad, dirección, estado civil, y los nombres de los hijos menores de 21 años. La lotería era la única oportunidad para viajar a EE.UU. que tenían los/as que no cumplían los rígidos requisitos norteamericanos para obtener un visado de emigrante. El bombo se hizo posible gracias a los acuerdos migratorios de 1994 y 1995, que pusieron fin a la denominada *crisis de los balseros*. Según dichos acuerdos, EE.UU. estaba obligado a conceder al año un mínimo de 20.000 visados. La primera lotería fue la de 1995, en la que se inscribieron 189.000 cubanos. De ese bombo se beneficiaron 12.900 personas, de las cuales 5.400 viajaron a Estados Unidos ese mismo año y 7.500 en 1996. El sorteo de 1996 rompió todos los récords, apuntándose 435.000 cubanos. Unas 8.700 personas emigraron por esta vía a Estados Unidos en 1997 y así sucesivamente.

Otra vía ha sido *el matrimonio*. El “boom” de los matrimonios hispano-cubanos se desató muy temprano, en 1993, cuando la crisis económica se agudizó y el turismo (empresas con capital canario) se extendió en la isla. Los requisitos migratorios pedidos a los cubanos para viajar a España convirtieron el matrimonio en la vía más rápida y efectiva para volar a la madre patria. En 2003 se llegó a pagar por el matrimonio entre 1.500 y 6.000 euros, especialmente cuando la que se casaba era una mujer española, aunque eran más abundantes los casos de matrimonios entre españoles y cubanos. Según el diario *El País* (28 de

septiembre de 2003), los matrimonios aumentaron vertiginosamente. El Consulado de España en La Habana inscribió 15 matrimonios mixtos en 1990 y 76 en 1991. En 1993 aumentó a 670 y en 1995 subió a 1.037. En 1999, solo en los tres primeros meses, se casaron en Cuba 610 parejas hispano-cubanas. En el año 2000 se registraron 13.916 matrimonios de españoles con extranjeras, según el INE, y a finales de 2003 registraba un promedio de 25.000 matrimonios al año... Actualmente, este fenómeno sigue presente.

El prototipo de estos matrimonios es el de una cubana joven, guapa y de piel tostada e incluso negra, con español sobre los cuarenta o mayor. En Canarias, este fenómeno no dejó de tener eco, pues incluso en la isla de Gran Canaria se creó una asociación de esposas abandonadas por sus maridos para irse con cubanas. Para mayor detalle, he podido constatar que el fenómeno afecta a canarios de diversa condición: del campo y de la ciudad; viudos, divorciados y solteros; de clase media y media-alta; empresarios, políticos e intelectuales. Por parte cubana, las muchachas tienen a menudo un nivel cultural inferior, aunque existen muchas que son universitarias o profesionales, incluidas odontólogas, médicos, poetas y escritoras... No obstante todo lo dicho hasta aquí, hoy comienzan a generalizarse las parejas de canarias con cubanos. En las islas son múltiples los casos, algunos de ellos ampliamente conocidos. Muchas parejas no sobreviven a los tres años, pues los conflictos generacionales son grandes, y los problemas de adaptación sociocultural también, a lo que hay que añadir el abandono del hogar por otros cubanos recién llegados, amistades en Cuba...

Todo esto ha llevado a estigmatizar a la mujer cubana, lo que es injusto, pues no todas las cubanas son jineteras, ni se han casado por conveniencia, aunque su determinación final fue motivada, no siempre, por salir de un país donde se percibía como muy dura la supervivencia. En los casos de matrimonio por conveniencia, el drama se presenta cuando una de las partes queda enredada en la maraña de relaciones amorosas que se generan entre estas parejas (Holgado, 1998; 2000; Jennissen & Lundy, 2001). Debemos tener presente el papel que han tenido en la construcción de esta imagen los programas, denominados basura, de la televisión española, y la publicidad sobre los matrimonios de cantantes y otras personas famosas ligadas al espectáculo con cubanos o cubanas, que en su mayoría han terminado rompiéndose.

Debemos distinguir, en cualquier caso, los matrimonios con cubanas/os en Cuba y los matrimonios que se generan en España y en Canarias entre personas que lograron entrar de un modo regular y permanecieron en Canarias después de caducarse la estancia permitida en el visado y vieron como necesario el matrimonio con un canario o viceversa para favorecer la regularización del/la mismo/a. Estos casos son abundantes en Canarias, especialmente si el/la inmigrante no tiene antecedentes canarios. Por otra parte, la prensa española desde hace años se ha hecho eco de esos matrimonios, denominados en términos jurídicos como *matrimonios de complacencia o blancos*. Tras la boda, a los extranjeros se les concedía automáticamente la tarjeta de residencia comunitaria con la que podían tener la nacionalidad después de vivir un año en España. Así se evitaban tener que esperar los diez años que, por ley, debían permanecer en España para ser oficialmente españoles aunque, si eran ciudadanos hispanoamericanos, este período se reducía a dos años. El matrimonio de hecho aminoraba los años de residencia exigidos. Téngase en cuenta que, obtenida la doble nacionalidad, el cubano sigue siendo a todos los efectos cubano cuando viaja a Cuba, debiendo tramitar sus visados, si no está con permiso en el exterior, en el Consulado cubano respectivo. Hace un par de años, los nuevos pasaportes magnéticos han dado paso, para los que salieron del país definitivamente, a una situación semejante a la de los que lo hicieron con un visado de permiso en el exterior.

Este fenómeno no ha estado exento de la intervención de redes mafiosas que tramitaban el traslado a España de una joven extranjera y, una vez legalizada su situación, cobraba el favor obligándola a contraer matrimonio varias veces con diferentes inmigrantes en distintos juzgados españoles, bajo identidad falsa. Los contrayentes extranjeros llegaban a pagar en torno a los 6.000 euros por la boda, que hacía imposible su expulsión del país. En estos casos no suele haber diferencia de edad, para evitar sospechas. Según el periódico *El Mundo*, en Valencia (21 abril 2003) uno de cada cuatro matrimonios era de conveniencia. Entre los extranjeros que lo solicitaban se cita especialmente Cuba, República Dominicana y Colombia.<sup>6</sup>

Por otra parte, una tercera vía es a través de *redes de falsificadores* cubanos residentes en Tenerife (*La Opinión*, 26 de marzo de 2003). Confeccionaban pasaportes y otros documentos a personas de la misma nacionalidad para facilitarles la entrada en los países europeos o en los EE.UU., y a los que cobraban entre 2.000 y 3.000 euros. Las organizaciones estaban compuestas por cubanos residentes en Fuerteventura y con ramificaciones en Gran Canaria. Captaban a las personas en Cuba, previo pago de una cantidad de dinero estipulada, interesadas en viajar a Miami (Estados Unidos) vía España. Estas mafias cubanas estaban articuladas con otras mafias africanas. Al parecer, incluso oficiales de inteligencia cubanos han usado estos papeles falsos para entrar en Canarias. De este modo se han establecido redes de control de los movimientos anticastristas en el Archipiélago. Según la prensa, se produjo el robo de información comprometida sobre el nuevo régimen que Miami tiene preparado tras la muerte de F. Castro en una casa de Tacoronte, propiedad de un cineasta tinerfeño.

Quisiera citar otra forma, ligada a mafias, de la que tengo constancia en Canarias. Se trata de la entrada por Madrid de viajeros que portaban visados rusos y cartas de invitación obtenidas de extranjeras casadas con cubanos y que se quedaron a vivir en La Habana, y que se dirigían en la compañía Aeroflot a Moscú, previo aterrizaje en el aeropuerto de Madrid. En Cuba, aparte de pagar la carta de invitación y de comprar el billete de ida/vuelta Habana/Madrid/Habana y el de Madrid/Moscú/Madrid, debían costear los 150 dólares de la llamada carta blanca o permiso de salida cubano. Sin duda, esto era un negocio ya que se tramitaban a través de redes mafiosas. Para atender los costos, los emigrantes debían vender la mayor parte de sus enseres y aparatos electrodomésticos. En Madrid pedían *asilo humanitario*. Tengo constancia de que tales viajes se realizaban desde el año 2000. En los primeros días de enero de 2002, se encontraban en el aeropuerto 150 cubanos que habían llegado por avión a Madrid. Según los abogados que tramitaban las solicitudes de asilo, desde hacía meses desembarcaba diariamente medio centenar de ciudadanos del país caribeño. Contrariamente a otras nacionalidades, los cubanos tuvieron un trato privilegiado de la Administración. Al obtener asilo humanitario, los cubanos disponían de 60 días de permiso de residencia para conseguir empleo. Si en ese plazo lo obtenían, podían quedarse de forma indefinida. Muchos que tenían intención de viajar a EE.UU., decidieron finalmente venir a Canarias. Entre ellos había desde bailarinas hasta economistas, ingenieros y técnicos en mecánica. Basaban sus solicitudes en la falta de libertades, el poco respeto a los derechos humanos y la desastrosa situación económica en Cuba. Según *El Mundo* (8 de julio de 2000), el Ministerio del Interior autorizó la entrada en España de 12 de los 18 ciudadanos que permanecían en la frontera, después de solicitar asilo político. En esa semana ya eran 30 los oriundos que se quedaron en Madrid, donde a algunos les esperaban familiares, presionando incluso con huelgas de hambre durante cinco días. Instituciones como la Fundación cubana Elena Mederos y el Centro Cubano se comprometieron a alojar, al menos durante un mes, trasladándolos a diferentes apartamentos en Madrid.

El hecho es que el jueves 3 de enero de 2002, la entrada de cubanos para quedarse en España se triplicó en cuatro meses, tramitándose 1.715 solicitudes de asilo desde septiembre de 2001. En marzo de 2002, el Gobierno dejó entrar a 92 cubanos de los 212 retenidos en Barajas. El 10 de marzo habían entrado 123 cubanos en vuelos de Air Europa y Spanair. En Madrid debían coger la compañía de Aeroflot con destino a Moscú. En ningún caso los cubanos fueron repatriados. El Gobierno español, con fecha de 15 de marzo, comenzó a exigir un visado de tránsito aeroportuario a los cubanos cuyo vuelo hiciera escala en España. Según la Oficina de Información Diplomática (OID), en 1999 lo solicitó un total de 178 cubanos y en 2001 fueron 3.000 los peticionarios cubanos.

Una cuarta vía para salir de Cuba y entrar en España y Canarias era por *carta de invitación*. Como hemos indicado, esta vía era la más socorrida por los inmigrantes cubanos con ascendencia canaria (Galván, Ed., 1996). Sus hijos comenzaron a verse favorecidos al poderse acoger a la reagrupación familiar, recibiendo además una ayuda en Canarias para la reintegración durante 18 meses. A los hijos le siguieron los nietos, de tal modo que en torno a los primeros se han generado en múltiples pueblos de las islas redes de inmigrantes, muchos de la misma localidad, especialmente del centro de Cuba (provincia de Sancti-Spiritus, Las Villas...), de Güines y La Habana, y en menor cuantía de Ciego de Ávila y Camagüey. No obstante, dadas las dificultades, excepto para familiares y personas de edad, una alternativa era obtenerla de alguien que la cursara en otro país de la Unión Europea. Por las directrices de Schengen, si un país de la Unión Europea concede un visado de entrada a un cubano, este puede viajar o establecerse en cualquier otro Estado. Este procedimiento lo he constatado en el trabajo de campo en la isla de Tenerife. Después de acceder por Alemania, e incluso por Italia, se trasladaban a España y a las islas. Si aquí pasaban los tres meses y expiraba la visa, se convertían en ilegales. Y así sucedía.

Otro tipo de emigrante es el que viene por *contrato de trabajo*. Este debe estar en el país de origen e incluirse en el convenio que el Gobierno español pactaba con los sindicatos, y que se denomina *contingente*. La mayoría de contratos son denegados, pues deben buscarse aquellos que no son susceptibles de ser ocupados por un español o se considera están ya completos. Por ello, en muchas ocasiones, el cuidado de ancianos y enfermos terminales ha sido ocupado entre otras por las cubanas. En este caso, algunas de las encargadas de traer a los ancianos isleños en su visita a Canarias por los Chicharros Mensajeros se quedaron ocupando estas funciones, especialmente si sus padres o abuelos eran de ascendencia canaria.

Científicos, periodistas, profesores, artistas, animadores culturales, bailarinas de Tropicana, estudiantes en formación universitaria o turística venían invitados/as o contratados/as por una institución universitaria u otra entidad pública, llámese Cabildo, Gobierno autónomo o Municipio para impartir conferencias, presentar un libro..., recayendo las cargas de viaje, alojamiento y manutención por el tiempo solicitado, máximo tres meses, en la institución. En muchos de estos casos terminaron quedándose y pasando a una situación irregular.

Asimismo, debemos tener en cuenta que grupos de obreros cubanos llegan a las islas cobrando entre 30.000 y 50.000 pesetas (en 2002) para trabajar como albañiles en la construcción, por debajo del salario mínimo interprofesional. Firman un contrato con la empresa UNECA, S.A. (Unión de Empresas del Caribe, S.A.) antes de partir para España, su familia cobra por vía bancaria su sueldo y el Gobierno cubano un tanto por ciento por la operación. Estos en su mayoría regresan a Cuba.

A grandes rasgos estas son las vías más utilizadas por los cubanos para emigrar fuera de su país. Sin duda, a Canarias ha llegado multitud de cubanos por cualquiera de ellas. Las decisiones de emigrar tienen relación con esas oportunidades en Cuba y en Canarias, en Europa y en América, por lo que debemos analizarlas en este contexto, que ya no es bipolar sino global, transnacional y a través de redes sociales y de lugares. Indudablemente, no todos los cubanos residentes en las islas tienen ascendencia canaria, pero parece incuestionable que la política migratoria española y las relaciones económicas, sociales y culturales, activadas a finales de los 80 y desarrolladas desde 1994, favorecieron al colectivo cubano de ascendencia canaria para optar hacia la inmigración en Canarias.

#### *HACIA UNA TIPOLOGÍA DEL MERCADO DE TRABAJO OCUPADO POR LOS INMIGRANTES CUBANOS*

¿Cuál es la distribución insular de los inmigrantes cubanos en Canarias y su relación con los sectores productivos y el mercado de trabajo? La distribución espacial expuesta más arriba nos indica que si partimos de la hipótesis de que los agentes económicos en general, y los asalariados en especial, tienden a ubicar su residencia en las cercanías de su trabajo a fin de reducir entre otros los costos de transporte, la caracterización de su municipio nos puede indicar algo sobre cuáles son los sectores económicos en los que trabajan (Godenau & Arteaga, 2003).

Hemos insistido en la idea de que la mayoría de la población inmigrante cubana está empadronada en las zonas capitalinas de las islas menores y las metropolitanas de las islas mayores y, en segundo lugar, en las zonas donde predominan municipios que giran en torno al sector de hostelería y turismo. Eso sí, si observamos el espacio geográfico, sin duda los inmigrantes que tienen en general bajos salarios y empleos precarios, van a elegir zonas donde los alquileres son bajos, es decir, en las periferias urbanas. Incluso la ubicación inicial de su residencia estará allí donde las redes de parentesco le indiquen. En este sentido, durante el trabajo de campo en el municipio de Arona (Tenerife), los cubanos utilizaban expresiones como esta: *El Fraile es donde hacemos la Previa*. Cuando les preguntaba qué era la Previa me comentaban que se trataba del período inicial de un mes en el cuartel, donde comienzan a aprender los rudimentos de la vida militar. La metáfora es adecuada. El Fraile es el primer lugar al que van a residir los cubanos, dado que allí es donde más se encuentran. Poco después, muchos abandonan esta entidad de población y buscan donde establecerse autónomamente, en función del trabajo, la familia y las amistades. Es un lugar de aclimatación a la nueva geografía, sociedad y cultura. Lo hacen contactando con sus paisanos. Es una situación de *liminalidad*, la mejor forma de estar aquí y allá con su familia, una forma de amortiguar las penas y el desarraigo, especialmente cuando se percibe la imposibilidad de regresar cada año, tristeza que solo pueden paliar a través de largas llamadas costosas que reducen el ahorro a la mínima expresión.

Los datos de residencia muestran que en una pequeña minoría, los cubanos van al campo, a la agricultura. Solo aquellos que proceden del interior de Cuba, especialmente aquellos que han inmigrado a través de reagrupación familiar, eligen estas ocupaciones. Durante la investigación de campo, en La Gomera, La Palma y Tenerife he encontrado muchos casos de este tipo. Como indiqué más arriba, la mayoría de esos descendientes no terminan residiendo en la zona donde vivieron sus antepasados, sino en otras partes, incluso en otras islas. Así, todos los descendientes de isleños de Mazo y Breña Alta (La Palma) que conocí en Guargacho vinieron al sur de la isla y a la construcción, la hostelería y el turismo. Asimismo, en San Miguel de Tajao (Tenerife), entre el Escobonal y los Aricos, conocí matrimonios de cubanos con vivienda en Candelaria, de ascendencia de Los Realejos, procedentes de Sancti-

Spíritus, que estaban trabajando en los tomateros. Podemos, por tanto, afirmar que son pocos los que se dedican a la agricultura, a no ser los hijos directos de isleños en Cuba que han obtenido tierras en las islas, como sucede en San Pedro de Breña Alta (La Palma) o en Los Realejos (Tenerife).

Muchos, si pueden, se pasan a la hostelería. Alquilan pequeños bares o cafeterías en los pueblos, como en el Escobonal y Granadilla (Tenerife) o en San Sebastián de La Gomera, y si están ambos, esposo y esposa, hacen comidas caseras a fin de atender a personas de tránsito, a trabajadores, albañiles... Los más jóvenes y solteros se emplean como camareros de restaurantes en las zonas turísticas como el sur de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, Las Américas o Los Cristianos. Muchas mujeres, especialmente de edad superior a los 40 años, obtienen trabajo abundante pero duro como camareras de hotel, es decir, haciendo la limpieza de habitaciones. La mayoría de las mujeres cubanas de Arona y Granadilla (Tenerife) y el sur de Gran Canaria se dedican a esos oficios. Son trabajos que no exigen estudios y compiten con las canarias que tradicionalmente habían ocupado esos trabajos.

Donde está el turismo y los servicios está el sector de la construcción. Aquí abundan los jóvenes solteros y/o casados en su primera fase de acumulación y ahorro, especialmente en las empresas que atienden pequeñas obras de reparación, de albañilería y de construcción de viviendas o apartamentos. Gran parte de los jóvenes cubanos, especialmente de ascendencia directa guajira (campesina) y los irregulares, se establecen en estas empresas. Algunos acceden a empresas de construcción hotelera, pero son los menos.

Otro sector donde están presentes los cubanos es en el de la salud. En mayor medida son médicos jóvenes, que llegaron por reagrupación familiar, tanto hombres como mujeres, o que se quedaron en ocasión de una visita o expedición médica a España o a otro país de Sudamérica. Los permisos cubanos se redujeron, imponiéndose la prohibición antes de haber dedicado a Cuba de 5 a 7 años de ejercicio. Estos datos ponen de relieve los cambios estructurales que han ocurrido en Canarias recientemente y que tienen mucho que ver con la incorporación de las mujeres canarias al mercado laboral.

La incorporación de profesionales y no-profesionales de la medicina al sector de la salud en las Islas Canarias es impresionante, ya sea en la medicina privada o trabajando para la Seguridad Social. Muchos cubanos trabajan haciendo sustituciones (guardias de urgencias) en centros de atención primaria del Servicio Canario de Salud, y otros se encuentran, compatibilizándolo, en clínicas privadas concertadas por el SCS, en la asistencia médica domiciliaria (tipo Alerta médica), y en los servicios de ambulancias... Muchos a menudo están o han pasado por una situación irregular. Por otra parte, encontramos un colectivo cubano especialmente femenino que, aunque en su mayoría no está formado por profesionales, se dedica al cuidado y atención de enfermos terminales (Alzheimer, Parkinson...) en casas particulares de las clases medias y altas, residentes en las zonas metropolitana y turísticas y capitales de las islas menores. Al dejar la Administración pública casi totalmente en manos privadas el cuidado y asistencia de enfermos terminales y ancianos, se ha abierto la posibilidad de geriátricos, con altos costes, o el cuidado domiciliario a cargo de inmigrantes.

Por último, en esta tipología del mercado de trabajo ocupado por los/as inmigrantes cubanos/as, debemos recordar también el papel decisivo que los cubanos, especialmente de Miami, han tenido en la expansión de la salsa y de su música tradicional. Parejas de hombres o mixtas se dejan ver en bares de las zonas urbanas, llámese Santa Cruz, La Laguna o Las

Palmas de Gran Canaria, aprovechando el “boom” musical y las aficiones de los nostálgicos. A su vez, son numerosos los locales privados, llámese casas, salones o casinos, que desarrollan la enseñanza de la música o se especializan en estas tendencias. Muchos nativos de todas las edades participan y alquilan esas clases impartidas por cubanos.

#### *AMODO DE CONCLUSIONES*

1. En el presente trabajo hemos puesto de relieve la enorme importancia de introducir una perspectiva transnacional de la migración cubana que incorpore las dos orillas y su extrema articulación a través de la información, las remesas económicas, y las políticas y oportunidades otorgadas a ambos lados del Atlántico.

2. La inmigración cubana no se entiende si no se tiene en cuenta el contexto de escasez relativa que lleva a los cubanos a intentar resolver los problemas del día a día. En cierta medida, la emigración es una estrategia colectiva de los grupos domésticos y los individuos, como puede ser el mercado negro en sentido amplio.

3. Las opciones de emigrar no son universales para todos los cubanos. Entre ellas, han destacado la reagrupación familiar, el matrimonio, en muchos casos de conveniencia, los contratos laborales, la utilización de redes mafiosas, la solicitud de asilo humanitario y la utilización de estancias médicas, artísticas, científicas, culturales... con el fin de permanecer definitivamente en Canarias. Algunas de estas formas de acceso han creado una bolsa importante de inmigración irregular. Las decisiones de emigrar tienen relación con esas oportunidades en Cuba y en Canarias, en Europa y en América, por lo que debemos analizarlas en este contexto, que ya no es bipolar sino global, transnacional y a través de redes sociales y de lugares.

4. No todos los cubanos residentes en las islas tienen ascendencia canaria, pero parece incuestionable que la política migratoria española y las relaciones económicas, sociales y culturales activadas a finales de los 80 y desarrolladas desde 1994, favorecieron al colectivo cubano de ascendencia canaria para optar hacia la inmigración en Canarias.

5. La inmigración cubana se asienta primordialmente en las zonas metropolitanas y capitalinas, y en las zonas turísticas en busca de empleos ligados a la construcción, la hostelería y el turismo. Otros sectores también son ocupados, sean la medicina y el cuidado de enfermos terminales, las actividades artísticas y folklóricas, y escasamente la agricultura.

6. Desde finales del siglo XX, un verdadero proceso de feminización de la inmigración cubana se ha puesto de relieve, aumentando la presencia de las mujeres en el colectivo cubano inmigrante.

7. La distribución insular de los inmigrantes cubanos en Canarias está relacionada con los sectores productivos y el mercado de trabajo. La mayoría de la población inmigrante está empadronada en las zonas capitalinas de las islas menores y las metropolitanas de las islas mayores caracterizadas por el sector servicios y en las zonas donde predominan municipios que giran en torno al sector de hostelería y turismo. Los inmigrantes que tienen en general bajos salarios y empleos precarios, van a elegir zonas donde los alquileres son bajos, es decir, en las periferias urbanas. Incluso la ubicación inicial de su residencia estará allí donde las redes de parentesco le indiquen.

8. Los datos de residencia muestran que, en una pequeña minoría, los cubanos van al campo, a la agricultura. Solo aquellos que proceden del interior de Cuba, especialmente aquellos que han inmigrado a través de reagrupación familiar, eligen estas ocupaciones. Muchos, si pueden, se pasan a la hostelería. Los más jóvenes y solteros se emplean como camareros de restaurantes en las zonas turísticas como el sur de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, Las Américas o Los Cristianos. Muchas mujeres, especialmente de edad superior a los 40 años, obtienen trabajo abundante pero duro como camareras de hotel, es decir, haciendo la limpieza de habitaciones.

Donde está el turismo y los servicios está el sector de la construcción. Aquí abundan los jóvenes solteros y/o casados en su primera fase de acumulación y ahorro, especialmente en las empresas que atienden pequeñas obras de reparación, de albañilería y de construcción de viviendas o apartamentos.

9. Otro sector donde están presentes los cubanos es en el de la salud. En mayor medida son médicos jóvenes, que llegaron por reagrupación familiar, tanto hombres como mujeres, o que se quedaron en ocasión de una visita o expedición médica a España o a otro país de Sudamérica. La incorporación de profesionales y no-profesionales de la medicina al sector de la salud en las Islas Canarias es impresionante, ya sea en la medicina privada o trabajando para la Seguridad Social. Muchos cubanos trabajan haciendo sustituciones (guardias de urgencias) en centros de atención primaria del Servicio Canario de Salud, y otros se encuentran, compatibilizándolo, en clínicas privadas concertadas por el SCS, en la asistencia médica domiciliaria (tipo Alerta médica), y en los servicios de ambulancias... Por otra parte, encontramos un colectivo cubano especialmente femenino que, aunque en su mayoría no está formado por profesionales, se dedica al cuidado y atención de enfermos terminales (Alzheimer, Parkinson...) en casas particulares de las clases medias y altas, residentes en las zonas metropolitana y turísticas y capitales de las islas menores.

## BIBLIOGRAFÍA

- AJA DÍAZ, A. “La emigración de Cuba en los años noventa”, *Cuban Studies* 30, 2001.
- ÁLVAREZ, C. M. “La comunidad cubano-norteamericana del sur de la Florida: Algunas reflexiones”, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, en R. C. Cortina & A. Moncada (Eds.) *Hispanos en los Estados Unidos*, 1988, pp. 297-305.
- BARRETO VARGAS, C. M. “Reproducción social de la identidad cultural de los inmigrantes canarios en Cuba”, Salamanca, Universidad de Salamanca (soporte informático), en M. Alcántara *América Latina: Realidades y Perspectivas. I Congreso Europeo de Latinoamericanistas*, 1997a, pp. 57-84.
- BARRETO VARGAS, C. M. “Un modelo de estrategia identitaria: Los hermanamientos canario-cubanos”, Santa Cruz de Tenerife, Museo de Antropología de Tenerife, en J. A. Galván Tudela (Ed.) *Canarios en Cuba. Una Mirada desde la Antropología*, 1997b, pp. 81-87.
- BARRETO VARGAS, C. M. “Globalización, cultura e inmigración femenina”, en *Cuadernos del Ateneo* 17, 2004, pp. 19-32.
- BOMMES, M. and MORAWSKA, E. (Eds.). *Reflections on Migration Research: Promises of Interdisciplinary*, Aldershot, Ashgate, 2005.
- BRAZIEL, J. E. and MANNUR, A. (Eds.). *Theorizing Diaspora. A Reader*, London, Blackwell, 2003.
- BRETTELL, C. B. & HOLLIFIELD, J. F. (Eds.). *Migration Theory. Talking across Disciplines*, London, Routledge, 2000.
- CASAÑA MATA, A. “Cubanos en República Dominicana. ¿Nueva tendencia de emigración?”, 2001. <http://www.uh.cu/centros/ceap/cubanosendominicana.html>
- CLIFFORD, J. “Diasporas”, *Cultural Anthropology* 9(3), 1994, pp. 302-338.
- COHEN, R. *Global Diasporas. An Introduction*, Seattle, University of Washington Press, 1997.
- DAVIS, C. “Beyond Miami: The Ethnic Enclave and Personal Income in various Cuban Communities in the United States”, *International Migration Review* 38(2), 2004, pp. 450-469.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, M. “Dinámicas intergeneracionales en las comunidades cubanas al sur de Florida. Identidad y política en la segunda generación”, *Cuban Studies* 31, 2001, pp. 76-101.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R. “Canarias, territorio de acogida de iberoamericanos”, manuscrito, 1999, 11 pp.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R., DOMÍNGUEZ MUJICA, J. y PARREÑO CASTELLANO, J. MANUEL. “La inmigración exterior como promotora de cambios sociodemográficos en Canarias”, *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 94(12), 2001.
- DOLAN, J. P. & VIDAL, J. R. (Eds.). *Puerto Rican and Cuban Catholics in U.S.: 1900-1965*, Notre Dame, Indiana, Indiana University Press, 1994.
- DOMÍNGUEZ MUJICA, J. *La inmigración extranjera en la provincia de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria, Cuadernos Canarios de Ciencias Sociales nº 32, 1995.
- DOMÍNGUEZ MUJICA, J. et al. *Inmigración extranjera e integración. La inmigración irregular en Canarias (1999-2000)*, Santa Cruz de Tenerife, Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, 2001.
- DOMÍNGUEZ MUJICA, J., DÍAZ HERNÁNDEZ, R. y PARREÑO CASTELLANO, J. MANUEL. “Canarias, puerta de Europa. ¿Preferido destino de iberoamericanos?”, Las Palmas, Cabildo de Gran Canaria, en *XIV Coloquio de Historia Canario-Americana (2000)*, 2002.

- DUANY, J. "Two wings of the same bird? Contemporary Puerto Rican attitudes toward Cuban immigrants", *Cuban Studies* 30, 2000.
- DUANY, J. "Redes, remesas y paladares: La diáspora cubana desde una perspectiva transnacional", *Nueva Sociedad (Caracas)* 174, 2001, pp. 40-51.
- FAIST, Th. "International migration and transnational social spaces", *Archives Européennes de Sociologie* 39(2), 1998, pp. 213-247.
- FAIST, Th. "Transnationalization in International Migration: Implications for the study of Citizenship and Culture", *Ethnic and Racial studies* 23(2), 2000a, pp. 189-222.
- FAIST, Th. *The Volume and Dynamics of International Migration and Transnational Social Spaces*, Oxford, Oxford University Press, 2000b.
- FONER, N. "Anthropology and the Study of Immigration", New York, Russell Sage Foundation, in N. Foner, R. Rumbaut, S. Gold (Eds.) *Immigration Research for a New Century. Multidisciplinary Perspectives*, 2000, pp. 49-53.
- FONER, N., RUMBAUT, R., GOLD, S. (Eds.). *Immigration Research for a New Century. Multidisciplinary Perspectives*, New York, Russell Sage Foundation, 2000.
- FUSCO, C. "Jinetas en Cuba", *Encuentro de la Cultura Cubana* 4, 1997, pp. 53-64.
- GALVÁN TUDELA, J. A. "Los isleños cubanos: Imaginando el pasado, construyendo el presente", Las Palmas de Gran Canaria, Casa de Colón, Cabildo de Gran Canaria, en VV. AA. *Actas del XV Coloquio de Historia Canario-Americana (2002)*, 2004a, pp. 101-122.
- GALVÁN TUDELA, J. A. "Construyendo identidad: El pasado en el presente de los isleños cubanos", Santa Cruz de Tenerife, Museo de Antropología del OAMC del Cabildo de Tenerife, en F. Estévez (Ed.) *El Pasado en el Presente*, 2004b.
- GALVÁN TUDELA, J. A. "Propuestas antropológicas sobre la inmigración irregular. Una perspectiva transnacional", Cabildo de Tenerife, Área de Desarrollo Económico, en D. Godenau, Zapata, V. M. (coordinadores) *La inmigración irregular. Aproximación multidisciplinar*, 2005, pp. 93-125.
- GALVÁN TUDELA, J. A. (Ed.). *Canarios en Cuba. Una mirada desde la Antropología*, Santa Cruz de Tenerife, Museo de Antropología de Tenerife, 1996.
- GALVÁN TUDELA, J. A. y SIERRA TORRES, G. *La migración de Arona a Cuba. Una visión transnacional (1895-1930)*, Arona, Llanoazur S.L./Excmo. Ayuntamiento de Arona, 2005.
- GARCÍA CANCLINI, N. *Hybrid Cultures: Strategies for Entering and Leaving Modernity*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1995.
- GARCÍA CANCLINI, N. *La Globalización Imaginada*, México, Paidós, 1999.
- GARCÍA ZÚÑIGA, R. "Los matrimonios de conveniencia como fraude de ley", *OFRIM suplemento de diciembre*, en internet <http://www.pdfactory.com>, 2001.
- GARCÍA-MONTÓN, I. "La emigración cubana a España, 1960-1992", *Revista Complutense de Historia de América* 23, 1997, pp. 269-299.
- GLICK-SCHILLER, N., BASCH, L., SZANTON-BLANC, C. (Eds.). *Towards a Transnational Perspective on Migration. Race, class, ethnicity and nationalism reconsidered*, New York, The New York Academy of Sciences, nº 645, 1993.
- GLICK-SCHILLER, N., BASCH, L., SZANTON-BLANC, C. (Eds.). "From immigrant to transmigrant: Theorizing Transnational Migration", *Anthropological Quarterly* 68, 1995, pp. 48-63.

- GODENAU, D. "Manifestaciones de la inmigración. La inmigración en Canarias", *Cuadernos del Ateneo* 17, 2004, pp. 5-18.
- GODENAU, D. y ARTEAGA, S. *La movilidad de los mercados locales de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, Cabildo de Tenerife, Área de Desarrollo Económico, 2003.
- GODENAU, D. y ZAPATA, V. M. (Coordinadores). *La inmigración irregular. Aproximación multidisciplinar*, Cabildo de Tenerife, Área de Desarrollo Económico, 2005.
- GONZÁLEZ, A. "La economía sumergida en Cuba", *Cuba: Investigación Económica* 2, 1995, pp. 77-101.
- GREENBAUM, S. D. "Afro-Cubans in Exile: Tampa, Florida, 1886-1984", *Cuban Studies* 15, 1985.
- GREENBAUM, S. D. *More Than Black: Afrocuban in Tampa*, Gainesville, University Press Fla, 2001.
- GRENIER, J. & STEPICK, A. *Miami Now!*, Gainesville, University of Florida Press, 1992.
- HIRSCHMAN, C., KASSINITZ, P. and DEWIND, J. (Eds.). *The Handbook of Transnational Migration. Comparative Perspectives*, New York, Rusell Sage, 1999.
- HOLGADO FERNÁNDEZ, I. "Estrategias laborales y domésticas de las mujeres cubanas en el periodo especial", *Encuentro con la Cultura Cubana* 8-9, 1998, pp. 221-227.
- HOLGADO FERNÁNDEZ, I. *¡No es fácil! Mujeres cubanas y la crisis revolucionaria*, Barcelona, Icaria, 2000.
- JENNISSEN, Th. & LUNDY, C. "Women in Cuba and the move to a private market economy", *World Development* 24(2), 2001, pp. 181-198.
- LEVITT, P., DEWIND, J., VERTOVEC, St. (Eds.). "Transnational Migration: International Perspectives", *International Migration Review* 37 (s.i.), 2003.
- LEWELLEN, T. *The Anthropology of Globalization. Cultural Anthropology enters the 21<sup>st</sup> Century*, Westport, Bergin & Garvey, 2002.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, L., FIGUEREDO, D. H., PÉREZ, L. A., GLEZ, L. (Eds.). *Encyclopedia of Cuba. People, History, Culture*, Westport, Greenwood Press, 2003.
- MARTÍNEZ REINOSO, M. y HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, J. "¿Alternativas políticas en la emigración cubana?", *Cuadernos de Nuestra América* XII (23), 1995, pp. 33-47.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. *Trabajadores invisibles. Precariedad, rotación y pobreza de la inmigración en España*, Madrid, Catarata, 2004.
- MONREAL, P. "Las remesas familiares en la economía cubana", *Encuentro de la Cultura Cubana* 14, 1999, pp. 49-62.
- OROZCO, R. *Cuba Roja. Cómo viven los cubanos con Fidel Castro*, Madrid, Información y Revistas S. A./Cambio 16, 1993.
- PERERA PINTADO, Ana Cecilia. *Oleadas migratorias, religión e identidad cubana*, La Habana, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), 2003.
- PÉREZ, L. "De Nueva York a Miami. El desarrollo demográfico de las comunidades cubanas en Estados Unidos", *Encuentro de la Cultura Cubana* 18, 2000, pp. 13-23.
- PEYTAVÍ, R. *El año de las falacias*, Santa Cruz de Tenerife, Editorial Globo, 1998.
- PORTES, A. "Conclusion: Theoretical Convergencies and Empirical Evidence in the Study of Immigrant Transnationalism", *International Migration Review* 37 (3), 2003, pp. 874-892.

- PORTES, A. and DEWIND, J. (Eds.). "Conceptual and Methodological Developments in the Study of International Migration", *International Migration Review* 38(3) (s.i.), 2004.
- PORTES, A., GUARNIZO, L. and LANDOLT, P. "The study of Transnationalism: Pitfalls and promises of an emergent research field", *Ethnic and Racial Studies* 22(2), 1999, pp. 217-237.
- PRIES, L. (Ed.). *Migration and Transnational Social Spaces*, Aldershot, Ashgate, 1999.
- PRIES, L. (Ed.). *New Transnational Social Spaces. Agents, Networks and Institutions*, London, Routledge, 2001.
- SMITH, M. P. and GUARNIZO, L. E. (Eds.). *Transnationalism from Below*, New Brunswick, NJ., Transaction, 1998.
- VERTOVEC, S. and COHEN, R. (Eds.). *Migration, Diasporas and Transnationalism*, Cheltenham, UK, Elgar Reference Collection, 1999.
- ZAPATA HERNÁNDEZ, V. *La inmigración extranjera en Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, Cabildo de Tenerife, 2002.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Esta contribución se enmarca en el proyecto de investigación del autor de este texto sobre “La inmigración cubana en Canarias: mercado de trabajo e inserción social”, financiado por el Cabildo de Gran Canaria, a través de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico y la Casa de Colón, y en el proyecto de investigación colectivo sobre “La inmigración irregular en Tenerife” de OBITEN (Observatorio de la Inmigración de Tenerife) de la Universidad de La Laguna/Cabildo Insular de Tenerife. Este trabajo tiene como base empírica datos recogidos tanto en Canarias como en Cuba a partir de la prensa y otros medios de comunicación, fuentes oficiales y, sobre todo, trabajo de campo y observación participante a ambos lados del Atlántico durante el denominado Período Especial. La bibliografía sobre la inmigración cubana en Canarias es muy escasa, y la existente se dedica preferentemente a caracterizar la inmigración latinoamericana en general (Díaz Hernández, 1999; Díaz Hernández, Domínguez Mujica, Parreño Castellano, 2001; Domínguez Mujica, 1995; Domínguez Mujica, et al., 2001; Domínguez Mujica, Díaz Hernández, Parreño Castellano, 2002; Zapata Hernández, 2002).
- <sup>2</sup> Como he indicado en otro lugar (Galván, 2005), para una discusión sobre esta perspectiva, la bibliografía es abundante, entre la que destacan los textos de Glick-Schiller, N., Basch, L., Szanton-Blanc, C. (Eds., 1993, 1995), Levitt, DeWind y Vertovec (Eds., 2003) y Foner (2000), el manual de Hirschman; Kassinitz, DeWind, (Eds., 1999), y los de A. Portes, L. Guarnizo and P. Landolt (1999), el de A. Portes (2003) y el monográfico de Portes & DeWind (Eds., 2004). Según E. Morawska (Bommes & Morawska, Eds., 2005), la investigación multidisciplinaria sobre el transnacionalismo inmigrante ha entrado en una nueva fase, reformulando sus propuestas originales y analizando la heterogeneidad de sus formas desde una perspectiva interdisciplinar. Por otra parte, para A. Portes (2003), existe consenso respecto a que (1) el transnacionalismo representa una nueva perspectiva, no un fenómeno nuevo; (2) el transnacionalismo es un fenómeno de niveles, en los que hay que distinguir las actividades de los gobiernos, las de las corporaciones multinacionales e instituciones globales, como la Iglesia Católica, y las actividades a través de fronteras de actores privados, como son los inmigrantes; (3) no todos los inmigrantes son transnacionales o transmigrantes; (4) el transnacionalismo de los inmigrantes tiene consecuencias macro-sociales; (5) la extensión y formas del activismo transnacional varía con los contextos de salida y recepción de los inmigrantes. Según este autor, en la vida diaria de muchos inmigrantes no existen actividades transnacionales, algo que es propio sólo de una minoría y que a pesar de alguna actividad ocasional no es una práctica universal. Contrariamente a lo que pienso, este autor concibe que las remesas y las visitas al país de origen, así como los semanalmente asiduos contactos telefónicos y por Internet, y el conjunto de actividades sociales entre los miembros de una familia, lugar de procedencia y nacionalidad, no justifican el término transnacional. Sin duda, el transnacionalismo entre los inmigrantes *varía culturalmente y en cierta medida es una cuestión de grado*, y es diverso por naturaleza al económico. Es preciso analizar por países, nacionalidades y grupos étnicos cuál es el grado del mismo, dotando a la migración internacional de una perspectiva, más que de una ontología, transnacional.
- <sup>3</sup> Como indico en el texto, podemos hablar de diáspora cubana en general. Eso no quiere decir que en regiones como Canarias exista un gran activismo diaspórico. En este sentido, durante el trabajo de campo en la isla de Tenerife he podido constatar entre los cubanos una actitud reacia al asociacionismo cultural, limitándose la actividad grupal, más allá de la familia y amigos íntimos, a la presencia en restaurantes y bares de comida cubana, tales como “La Bodeguita del Medio”. Cuando se les pregunta porqué, la respuesta es casi unánime: “Se podría entender mal”. En Canarias se constata que los cubanos, en cierto sentido, desconfían entre sí por causas políticas, y significativamente afirman que ellos “hacen la previa en El Fraile (localidad del municipio de Arona, Tenerife) y después se dispersan”. “Hacer la previa” indica el primer período de un mes que en Cuba hacen los reclutas en el ejército, antes de ser destinados a otros campamentos.
- <sup>4</sup> En el presente trabajo utilizo los términos itinerarios, trayectorias y topología de lugares como sinónimos. Todos indican la ruta seguida por los/as inmigrantes, hasta su destino final. El término itinerario indica el camino seguido por el/la inmigrante en su recorrido hasta llegar al destino elegido. El término trayectoria

insiste en las fases o trayectos múltiples en llegar a destino, y la topología de lugares en red insiste en la malla a través de la cual circulan los individuos, indicando la pluralidad de caminos que pueden transitar así como la posibilidad que tienen de retornar o cambiar de rumbo hasta llegar al fin del destino.

- <sup>5</sup> *Los isleños cubanos* son los emigrantes en Cuba, nacidos en Canarias, y los *cubanos isleños* son sus hijos y nietos nacidos en Cuba.
- <sup>6</sup> Para analizar estos temas se aconseja consultar los trabajos de Barreto, 2004; Fusco, 1997; García Zúñiga, 2001; Peytaví, 1998, e Internet.